

## Legislación Nacional

DECRETO 2999/1976LOCACIÓNActividad que realiza la Administración Nacional de Aduanas. Calificación de interés público del 24/11/1976; publ. 25/2/1977Visto el expte. 10.892/76 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, por el cual se solicita la declaración de interés público con respecto a las actividades que cumple la Administración Nacional de Aduanas de diversos inmuebles, yConsiderando:Que de conformidad con lo dispuesto por la ley 21342 la prórroga de las locaciones en la que el Estado nacional invista el carácter de inquilino, se halla condicionada en ciertos casos a la expresa calificación de interés público de las actividades que se llevan a cabo en los inmuebles alquilados.Que resulta indudable el interés público existente en la preservación de las funciones que cumple la Administración Nacional de Aduanas en sus distintas manifestaciones,Por ello,El presidente de la Nación Argentina decreta:Art. 1.– Califícase como de interés público, a los fines previstos en el art. 26 de la ley 21342, la actividad que el Estado nacional realiza a través de la Administración Nacional de Aduanas, en especial la que se realiza en los inmuebles individualizados en el anexo I del presente decreto.Art. 2.– Comuníquese, etc.Videla – Martínez de HozAnexo I1) Calle 12 de abril 106, Colón, provincia de Entre Ríos, ocupada por la Aduana de Colón.2) Av. Rivadavia 520/22, Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, ocupada por la Aduana de Comodoro Rivadavia.3) Calle Maestro Vidal Sur 1350 –Barrio Alto Alberdi–, Córdoba, provincia de Córdoba, ocupada por el depósito de secuestro de la Aduana de Córdoba.4) Calle Tucumán 1190, Goya, provincia de Corrientes, ocupada por la Aduana de Goya.5) Calle Belgrano 860/66, Mendoza, provincia de Mendoza, ocupada por la oficina de la Aduana de Mendoza.6) Calle Belgrano 880/86, Mendoza, provincia de Mendoza, ocupada por la oficina de la Aduana de Mendoza.7) Calle Aguado 150, Mendoza, provincia de Mendoza, ocupada por el depósito de mercadería de la Aduana de Mendoza.8) Calle Teniente Coronel Saturnino Torres s/n, Malargüe, provincia de Mendoza, ocupada por la Aduana de Malargüe.9) Calle San Martín 197, Malargüe, provincia de Mendoza, ocupada por el depósito de mercadería de la Aduana de Malargüe.10) Calle Pago Largo 1060, Paso de los Libres, provincia de Corrientes, ocupada por la Aduana de Paso de los Libres.11) Calle Félix de Azara 105, Posadas, provincia de Misiones, ocupada por la Aduana de Posadas.12) Calle General Güemes 676, Salta, provincia de Salta, ocupada por la Aduana de Salta.13) Calle Alvear 460, San Antonio de los Cobres, provincia de Salta, ocupada por la Aduana de San Antonio de los Cobres.14) Calle Ameghino 361, Zárate, provincia de Buenos Aires, ocupada por la Aduana de Zárate.15) Calle Florida 630, Jáchal, provincia de San Juan, ocupada por la Aduana de Jáchal.16) Manzana 42 –solar D– Puerto Bermejo, provincia del Chaco, ocupada por la Aduana de Puerto Bermejo.17) Calle San Martín y José Ordóñez, San Javier, provincia de Misiones, ocupada por la Aduana de San Javier.18) Calle 9 de Julio 346, Santa Cruz, provincia de Santa Cruz, ocupada por la Aduana de Santa Cruz.19) Calle Bartolomé Mitre 459, San Julián, provincia de Santa Cruz, ocupada por la Aduana de San Julián.20) Calle General Mitre 176, Tigre, provincia de Buenos Aires, ocupada por la Aduana de Tigre.21) Calle Alvear 628, San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, ocupada por la Aduana de Jujuy.22) Avenida San Martín s/n, Perito Moreno, provincia de Santa Cruz, ocupada por la Aduana de Perito Moreno.23) Calle Bartolomé Mitre 762, Santo Tomé, provincia de Corrientes, ocupada por la Aduana de Santo Tomé.24) Calle Carlos Pellegrini 139, Orán, provincia de Salta, ocupada por la Aduana de Orán.25) Calle 20 de febrero 254, Orán, provincia de Salta, ocupada por el depósito de secuestro de la aduana de Orán.26) Calle Rhode s/n, San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, ocupada por la Aduana de San Martín de los Andes.27) Calle s/n ni nombre, Río Mayo, provincia del Chubut, ocupada por la Aduana de Río Mayo.